

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29225** *ARTESANALES Y OBRAS, S.L.*

En el procedimiento de ejecución de títulos judiciales n.º 160/11 de este Juzgado de lo Social núm. 1 de Gijón, seguido contra el deudor Artesanales y Obras, S.L., se ha dictado con fecha 29 de julio de 2011 decreto por el que se declara la situación de insolvencia del referido deudor, que se entenderá a todos los efectos como provisional, por importe de 706,39 euros.

Gijón, 16 de agosto de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110063955-1